

Aparece
Los Jueves y Domingos

EL HERALDO

Periodico liberal, político y comercial.

Precio de Suscripcion
Por un mes.....\$ 0,70
Número suelto.....\$ 0,10

DIRECTOR
Juan T. Iribar

LIBERTAD, PAZ Y JUSTICIA

GERENTE ADMINISTRADOR
Alfredo Parodi

AVISO

Este periodico se imprime en el establecimiento tipografico de "El Argos" 13 de Julio 101 y 103 Rio Negro 96 y 98 Durazno.

Se admiten los articulos y remitidos que a juicio de la Direccion sean de interes publico. En ningun caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento debora ser abonado la mitad de su importe adelantado.

Almanaque

Mey Domingo 16 El Dulce Nombre de Maria, y San Nicomedes, martir.

Jueves 16 Santos Cornelio y Cipriano.

Martes 17 Las llagas de San Francisco. Cuarto menguante a la 1 y 4 a. m.

Miércoles 18 San José de Cupertino. Tempesta Ayuno.

Salte el sol a las 6 h. 11 m. y se pone a las 6 h. y 40 m.

EL HERALDO

La Ciudad del Durazno una de las últimas.

En sesiones de la Honorable Junta, presentó su Presidente don Benigno Islas, una mocion para que la citada Corporacion se dirigiera al Senado y representantes por este Departamento pidiendoles que gestionasen ante el Poder Legislativo la ereccion en ciudad de la Villa de San Pedro del Durazno.

La mocion fué unánimemente apoyada y en consecuencia se autorizó a la mesa para que pasara las notas respectivas, de las que fué portador el mismo señor Islas.

Es siempre doloroso confesar una falta por nosotros mismos cometida; pero creemos así mismo que es honroso confesarla si buscamos su remedio.

Debemos, pues, significar que la Junta ha obrado con alguna ligereza, a nuestro juicio, por mas que en ello tengamos alguna parte y no pequeña de culpa.

En descargo nuestro, solo podemos aducir que se nos sorprendió con una idea bella y de pronto no pudimos ver otra cosa que la generosidad del pensamiento que animaba al autor de la mocion: se nos habló de adelanto, de progreso y esto es nuestro lado vulnerable; claro, pues, que no supimos resistir y apoyamos el proyecto *a priori*.

Pero mas tarde, meditando seriamente sobre el pasado, hemos notado la poca discrecion con que la Junta ha procedido.

En efecto; antes de solicitar del Poder Público la ereccion en ciudad de nuestra Villa, es indudable que se ha debido calcular si nuestros recursos pecuniarios nos permitiran sostener el rango a que aspiramos. El titulo de ciudad nada significa por si mismo si a esta idea no unimos la de las mejoras y adelantos locales que deben demostrar el grado de nuestra cultura y el estado de nuestra riqueza pública.

Que una poblacion se denomine Ciudad y tenga el aspecto, y modo de ser de una aldea es algo que desdica del carácter eminentemente práctico y positivo

vista de la época.

A caso se nos dirá que otras villas de la República han sido erijidas en ciudad sin que ello haya ocasionado un cambio en su edificacion y ornamentacion; se aducirá tambien que en sus plazas y sus calles, hoy como antes, pululan los caballos y las vacas que comen la verde yerba que crece en el borde de las aceras; que viven medio a oscuras por la noche; que conservan en fin toda la desprecupacion y dejadez que caracteriza a nuestros pequeños pueblos pero esto indica simplemente la ridicula petulancia de los que han querido una elevacion de rango que no pueden sostener, y debemos tener el tacto suficiente para no seguir a nadie en el terreno de las ridiculeces.

Ahora bien, obtenido el titulo de ciudad para el Durazno, ¿podrian introducirse todas las mejoras necesarias?

Estamos en condiciones de embellecer nuestras plazas y nuestras calles; puede el vecindario atender al ornato hoy tan pobre y miserable de sus casas; nuestro comercio es bastante rico y nuestros productos naturales tienen bastante aceptacion fuera del Departamento para asegurarnos una vida propia independiente, aun cuando nos falte la ayuda o el apoyo del poder oficial.

Porque si hemos de arrastrar una existencia lánguida y oscura, alimentada solamente por esa irradiacion de fuerzas que parte de la capital de la República y que llega a nosotros debilitada ya, vale mas que nos quedemos como estamos, hasta tanto que nuestros recursos nos permitan aspirar a algo mejor.

Nosotros no negamos ni afirmamos que nos hallamos en las condiciones exigidas por las necesidades del nuevo rango que mestirá esta poblacion; pero es lo cierto que antes de pedirlo, la Junta debió hallarse en posesion de ciertos datos estadísticos referentes a las cuestiones que mas arriba hemos presentado.

Comenzemos por que la Junta ignora a cuanto asciende la poblacion de la villa, ignora el número de edificios y el de las casas de comercio que en ella existen; y hasta ignora si la gran mayoría de las fincas urbanas son poseídas por sus legítimos dueños o por usurpadores de los derechos del fisco ó de particulares, y esto no es extraño que lo ignore desde que no existe un empadronamiento de la poblacion.

De ahí pues que la Junta no sepa los recursos con que cuenta para atender a las necesidades del servicio público y que no pueda apreciar, siquiera aproximadamente, el grado de adelanto que hemos alcanzado en un determinado número de años y las esperanzas que pueden fundarse en el desarrollo progresivo de la industria y del comercio, y el aumento de la poblacion local.

(Sobre que base apoya, pues, sus pretensiones?)

¿Que responderemos cuando el Poder Legislativo nos interrogue sobre la importancia de la poblacion que aspira a poseer el titulo de Ciudad?

¿Sabemos lo que el departamento produce? ¿sabemos lo que consume?

Estamos poco menos que a oscuras en todo lo que se relaciona con la vida económica—administrativa del Departamento.

Empecemos, pues, por el principio: estudiemos las causas que impiden el adelanto local, para tratar de remediarlas; trabajemos en la conjelacion de datos que nos permitan apreciar el conocimiento de un solo golpe de vista toda la imprecisa del Departamento que administramos, y entonces solamente podremos pedir títulos honoríficos que, si bien influirán talvez en el desarrollo de nuestras fuerzas vitales, es no mezo cierto que aumentarán notablemente la suma de las necesidades públicas.

FOLEETIN

Aventuras de Gil Blas

DE

SANTILLANA

CAPITULO PRIMERO

Nacimiento de Gil Blas y su educacion

Más parecíamos energúmenos que filósofos.

De esta manera gozó gran fama de sabio en toda la ciudad.

A mi tio se le caía la baba, y se alegró infinito con la esperanza de que en virtud de mi reputacion, presto dejaría de tenerse sobre sus costillas.

Dijome un dia:

—¡Hola, Gil Blas! Ya no eres niño; tienes diez y siete años y Dios te ha dado habilidad, flemos menester pensar en ayudarte. Estoy resuelto enviarte a la Universidad de Salamanca, donde con tu ingenio y con tu talento, no dejarás de colocarte en algún buen puesto. Para tu viaje te daré algún dinero, y la mula, que vale de diez a doce doblones, la que podrás vender en Salamanca, y mantente despues con el dinero, hasta que consigas algún empleo que te dé de comer honradamente.

No me podía mi tio proponerme cosa más de mi gusto, por que reventaba por ver mundo; sin embargo, supo vencerme y disimular mi alegría.

—Cuando llegó la hora de partir, solo me mostré sensible al dolor de separarme de un tio a quien debía tantas obligaciones; me ternecióse el buen señor, de manera que me dió mas dinero del que me daría si hubiera leído o penetrado lo que pasaba en el fondo de mi corazón.

Antes de montar, quise dar un abrazo a mi padre y a mi madre, los cuales no anduvieron escasos en materia de consejos.

Exhortaronme a que todos los días encomendase a Dios a mi tio, a vivir cristianamente, a no mezclarme nunca en asuntos peligrosos, y sobre todo, a no desear, ni mucho menos tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

Despues de haberme arengado largamente, me regalaban con su bendicion, la única cosa que podía esperar de ellos.

—Inmediatamente monté en mi mula y salí de la ciudad.

CAPITULO II

De los sustos que tuvo Gil Blas en el camino de Penafiel, lo que hizo cuando llegó allí, y lo que le sucedió con un hombre que cenó con él.

ETEME aquí ya fuera de Oviedo, camino de Penafiel, en medio de los campos, dueño de mi persona, de una mala mula y de cuarenta buenos ducados, sin contar algunos reales más que había hurtado a mi bonísimo tio.

La primera cosa que hice fué dejar la mula a discrecion, esto es, que anduviese al paso que quisiese.

Echeia el freno sobre el pesnezo, y sacando de la faltriquera mis ducados, los comencé a contar y recontar dentro del sombrero.

No podía contener mi alegría; jamás me había visto con tanto dinero junto; no me hartaba de verle, tocarlo y retocarlo.

Estábase recontando quizá por la vigésima vez, cuando la mula alzó de repente la cabeza en aire de espantadiza, aguzó las orejas, y se paró en medio del camino.

Juzgué desde luego que la había espantado alguna cosa, y examiné lo que podía ser.

Vi en medio del camino un sombrero con un rosario de cuentas gordas en su copa; al mismo tiempo oí una voz lastimosa que pronunció estas palabras:

—Señor pasajero, tenga usted piedad de un pobre soldado estropeado, y sirvase de echar algunos reales en ese sombrero, que Dios se lo pagará en el otro mundo.

Volví los ojos hacia donde venia la voz, y

vi al pié de un matorral, a veinte ó treinta pasos de mí, una especie de soldado, que sobre dos palos cruzados apoyaba la boca en una escopeta, que me pareció más larga que una lanza, con la cual me apuntaba a la cabeza.

Sobresaltéme extrañamente, miré como perdidos mis ducados, y empecé a temblar como un azogado.

Recogí lo mejor que pude mi dinero; me fije disimulada y bonitamente en la faltriquera, y quedándome en las manos con algunos tarines, lo fui echando poco a poco, y uno a uno en el sombrero destinado para recibir la limosna de los cristianos cobardes y atemorizados, a fin de que conociese el soldado que yo lo hacia noble y generosamente.

Quedó satisfecho de mi generosidad, y me dió tantas gracias como yo espulsoz a la mula, para que cuanto antes me alejase de él; pero la maldita bestia, burlándose de mi impaciencia, no por eso caminaba mas apriesa.

La vieja costumbre de caminar paso a paso bajo el gobierno de mi tio, la había hecho olvidar de lo que era el galope.

No me pareció esta aventura el mejor agüero para el resto del viaje.

Veía que aún no estaba en Salamanca, y que me podía suceder otras peores.

Parecióme que mi tio había andado poco prudente en no haberme entregado a algún arriero.

Esto era sin duda lo que debiera haber hecho; pero le parecería que dándole su mula la gastaría menos en el viaje; lo cual se hizo más fuerza que la consideración de los peligros de que me exponía.

Para reparar esta falta determiné vender mi mula en Penafiel; si tenía la dicha de llegar a aquel lugar, y ajustarme con un arriero hasta Astorga, haciendo lo mismo con otro desde Astorga a Salamanca.

Noticias Generales

La viruela

Se ha declarado en Fray-Bentos esta terrible enfermedad.

Fallecimiento

Victima de una pulmonia ha dejado de existir en Mercedes el laborioso vecino don Gregorio Piriz.

Separacion

Don Federico L. Baillo, se ha alejado de la redaccion del diario "El Pueblo" de San José.

Exportacion de tasajo

Durante la primera quincena del mes de Agosto ppdo. se embarcaron de Paysandú con destino al Brasil 9850 quintales de carne tasajo, correspondiendo al saladero de Cañá Blanca 1650 quintales, al saladero Nuevo Paysandú 6570 y 1620 a otros establecimientos.

351 cuatrocientos inmigrantes

Leemos en un diario de Madrid: Es esperado en Gibraltar el vapor "Pacífico" que conducirá más de 1.400 inmigrantes para la República Argentina.

Curandera

El Juez correccional ha comunicado a la Direccion de la Penitenciaría que el procesado Luis Fonseca debe cumplir una condena de dos meses que fué impuesta en la causa que se le sigue por heridas que le infirió a Samuel Oredicho en la calle Figueroa esquinada Comercio el diez de Abril del año ppdo.

Que sean de recibo!

Está en camino otra remesa de inmigrantes que ojalá venga corregida de los defectos que se notaron en las anteriores.

Dice así el anuncio del gráfico.

"Géova, 6—El Consol General del Uruguay.—Al Ministro de Relaciones Exteriores (Montevideo)—Salieron en el "Vicenzo Florio, 1296 inmigrantes."

Allegada

En el vapor "Sonata" llegado recientemente ha venido especialmente consignado para la Direccion de inmigracion y colonizacion que tiene su sede en la ciudad de Nápoles, el Presidente de la misma Dr. Giovanni Searzanella. Dicho Sr. hará los estudios necesarios para el objeto que se propone, poniéndose para el efecto, en relacion con nuestro Gobierno.

Emblemas de tierra en el Paraguay

A principios de este mes sintióse un fuer-

te temblor en Manyapey y parte de Ibycuti. Las trepidaciones fueron bastantes violentas en armazones, aunque sin causar mayores perjuicios en las casas.

Para los Jefes y Oficiales del ejército

—Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Setiembre 5 de 1899.—Siendo necesaria la reglamentacion de las armas portátiles que deben usar los Jefes y Oficiales del ejército, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Aceptase el reglamento y modelo formulado por el señor Ministro de Guerra y Marina coronel don Pedro de Leon, de biendo en lo sucesivo regirse por ellos el ejército.

Art. 2.º El Oficial Mayor de Guerra y Marina reformará el presente decreto.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—TAJES.—E. Perez Nieto.

Pension a la viuda del general Sarmiento

El diputado Lucio V. Mancilla, ha presentado a la aprobacion del Senado argentino para su aprobacion el siguiente proyecto:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc. Acuérdase a la señora Benita M. Sarmiento, viuda del General de División, don Domingo F. Sarmiento, la pension del sueldo íntegro, que correspondía a su esposo.

Art. 2.º Mientras este gasto no sea incluido en el presupuesto, se pagará de rentas generales, imputándose a la presente ley.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Lucio V. Mancilla.

De Madrid a París en coche

Dos conocidos "aporinens" de Madrid, los señores Vizconde de Iriarte y Fernando Moreno, han salido el primero de Agosto de la capital de España, con objeto de realizar un viaje en extremo original.

Se trata de llegar a París en un coche de dos caballos, caminando por pequeñas jornadas de 50 kilómetros próximamente. Según las últimas noticias que tenemos, los viajeros se encontraban ya en Miranda, es decir, en el primer tercio del viaje, sin que los caballos sintieran la menor fatiga. Tratan de escribir un libro en que contarán de talladamente los incidentes de la expedición.

Un presentimiento fatal

Escriben de Minas que el sábado último un súbdito italiano, de oficio afilador, halló base incidentalmente en la casa comercial de don C. Jaureguiza hablando con los dependientes y de pronto les pidió autorización para acostarse por cuanto tenía el presentimiento de que iba a morir.

Como es lógico concebirlo lo que solía, aunque tomando a broma lo de la muerte; mas al rato se convencieron de que el presentimiento del infeliz se había realizado.

El huésped de Jaureguiza, había muerto repentinamente.

Un filántropo menos

Ha fallecido en Strasburgo, a los 71 años de edad, Mr. Belley, uno de los organizadores de los restaurantes populares para distribución gratuita de alimentos, durante el terrible sitio que tuvo que sufrir Strasburgo en 1870.

Belley había sacrificado a esta obra patriótica una gran parte de su fortuna, que era bastante considerable.

Su restaurant entregó mas de 1000 raciones diarias a la poblacion pobre de Strasburgo, desde los primeros dias del sitio hasta el 6 de Octubre.

Nuevo medio de estafas

La comisaria de pesquisas, está empeñada en la averiguacion de quienes sean los autores de una original estafa que se viene practicando con los billetes del Banco Nacional.

Los estafadores se valen del siguiente modo. Ponen los billetes en agua y una vez mojado bien, los despegan con facilidad.

La parte llamada cara, entregada doblada pasa, sin que nadie suponga que le falta el reverso.

Dos de estos perfectamente pegados forman otro billete bien original por cierto, pues no tiene ninguna cara; de los dos lados es lo mismo.

Este billete es recibido tambien con facilidad, pues no se fijan en el detalle de no tener cara y si lo hacen, se creen que son dos billetes de 50 centésimos que los han entregado por equivocacion y se apoderan de él con alegría, esperanzados en fumar al cliente.

